

CONFERENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DIRECTOR DEL CNI **EN LA IV SEMANA IBEROAMERICANA**

El Secretario de Estado Director del CNI, centró la primera parte de su intervención en el panorama de Seguridad en Iberoamérica. Destacó que al estudiar la realidad iberoamericana se da la paradoja de que siendo una de las zonas con menor conflictividad entre Estados, con bajo gasto militar y desde la que no surgen amenazas que afecten al orden y la estabilidad mundial, sin embargo, es una región no exenta de violencia, si se atiende al índice de muertes violentas que en ella se producen.

Esta realidad constituye un grave problema para la seguridad de la región y un pesado lastre para garantizar el desarrollo económico necesario para consolidar las instituciones públicas y garantizar un nivel satisfactorio de bienestar social.

Por ello, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la recuperación del imperio de la ley, junto con la promoción de políticas tendentes a la reducción de la pobreza, la desigualdad socioeconómica y la exclusión social, se convierten en medidas imprescindibles para la superación de la crisis de gobernabilidad que padecen algunos países iberoamericanos y, en consecuencia, para el refuerzo de la seguridad.

Tras pasar revista al panorama estratégico de la Seguridad en Iberoamérica, el Secretario de Estado Director del CNI centró su intervención en la labor que están realizando los Servicios de Inteligencia en la región como factor fundamental de estabilidad institucional y garante del sistema democrático.

Se transcriben, a continuación, las palabras pronunciadas por el Secretario de Estado Director del CNI, en relación con el papel de los servicios de inteligencia en ese espacio geográfico y la relación con el Servicio de Inteligencia español.

“Desde el Centro Nacional de Inteligencia somos muy conscientes del importante papel que los Servicios de Inteligencia están llamados a desempeñar en la región y, por ello, desde hace ya varios años hemos volcado nuestros esfuerzos en reforzar los mecanismos de diálogo y cooperación con nuestros colegas del otro lado del Atlántico.

Tres son los objetivos principales que perseguimos con esta colaboración mutuamente beneficiosa.

En primer lugar, favorecer la institucionalización de los Servicios de Inteligencia y su integración en el marco de un sistema democrático. Yo me atrevería a decir que este es el objetivo más relevante.

En este sentido, estamos centrando nuestro trabajo en, basados en nuestra propia experiencia, contribuir a dotar a los distintos Servicios de la región de un marco normativo acorde con las exigencias de una Institución que, ante todo, opera en el seno de una sociedad democrática. Para ello es imprescindible que los Servicios de Inteligencia estén regulados por una norma con rango de Ley, que defina la naturaleza, funciones, y los aspectos sustanciales de su organización y funcionamiento, para garantizar el principio de legalidad y asegurar su control.

Ello implica, entre otras cosas, asesorar sobre el diseño de los sistemas de control en los ámbitos parlamentario, judicial y económico, condición indispensable para que los ciudadanos iberoamericanos tengan la constancia de que sus Servicios de Inteligencia operan respetando escrupulosamente el principio de respeto a la Ley y a los derechos fundamentales de los individuos recogidos en los ordenamientos constitucionales respectivos.

En la historia reciente iberoamericana, en ocasiones, se ha utilizado a los servicios de inteligencia de forma partidista, fraudulenta y antidemocrática, lo que ha generado incomprensión e incluso repulsa por parte de algunas sociedades hacia la labor desarrollada por aquellas organizaciones que se han amparado en el secreto para evitar rendir cuentas de sus actividades.

Es evidente que esto tiene que cambiar porque nadie discute que los Servicios de Inteligencia son parte crucial del entramado institucional que sirve de soporte a una sociedad democrática y, además, una de las que más puede aportar desde el punto de vista preventivo, a los sistemas de seguridad y defensa.

Para que los ciudadanos iberoamericanos lo perciban así, los Servicios deben modernizarse y adaptarse a los principios y valores que rigen en los Estados democráticos. Un marco legal bien diseñado y consensuado es la base sobre la que edificar los Servicios de Inteligencia, pero estos, además, deben esforzarse por demostrar a la sociedad a la que sirven que su profesionalidad es una garantía fundamental de la salvaguarda de su sistema de derechos y libertades, y por tanto coadyuvan al desarrollo económico y al bienestar social.

Compartiendo conocimientos y experiencias, el Centro Nacional de Inteligencia aspira a servir de ayuda a nuestros colegas iberoamericanos en la para todos difícil tarea de adaptar y modernizar nuestras estructuras de Inteligencia, y responder así a la multiplicación y diversificación de los riesgos y amenazas de forma eficiente y profesional.

Para mí es un motivo de enorme satisfacción y orgullo que el Centro Nacional de Inteligencia sea considerado por muchos de nuestros colegas iberoamericanos como un referente y modelo a la hora de abordar las reformas

de sus propios Servicios. Simplemente quiero dejar constancia aquí de que, por nuestra parte, haremos todo lo que esté en nuestra mano para no defraudar la confianza depositada en nosotros. Vamos a continuar desarrollando todos los proyectos en marcha y estamos abiertos a nuevas ideas y propuestas que nos permitan optimizar nuestros sistemas de inteligencia, con la finalidad de mejorar nuestra aportación a la paz y seguridad.

Antes de pasar al siguiente objetivo, de los tres que he mencionado, me gustaría volver a subrayar una idea que a mí me parece sumamente importante. Unos Servicios de Inteligencia profesionales y respetados son un instrumento esencial en la defensa de los regímenes democráticos, tanto en lo que concierne a la necesidad de contar con las herramientas necesarias para prevenir los riesgos y amenazas, como en lo que supone de ejemplo de consolidación de las instituciones democráticas.

Así, la plena integración de los Servicios de Inteligencia en las sociedades democráticas es un factor clave en el refuerzo del Estado de Derecho, aspecto fundamental para superar las crisis de gobernabilidad que afectan a tantos países iberoamericanos.

El segundo objetivo en este marco de cooperación y diálogo establecido con los Servicios iberoamericanos se refiere al establecimiento de mecanismos de colaboración que nos ayuden a afrontar mejor las amenazas transnacionales características de este mundo globalizado.

Nadie discute que la cooperación internacional es un aspecto clave en la lucha contra las nuevas amenazas a las que debemos hacer frente, amenazas cuya propia naturaleza hace imposible que se puedan neutralizar trabajando exclusivamente desde una óptica nacional.

En este sentido, estamos esforzándonos para conseguir un intercambio cada vez más fluido y eficiente de información con las instituciones homólogas de Iberoamérica, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. El objetivo es establecer procedimientos que permitan un adecuado flujo de información y un eficaz sistema de alertas, y que estos se extiendan a la mayor cantidad de países.

En el Centro Nacional de Inteligencia estamos muy satisfechos con los resultados alcanzados hasta el momento dada la complejidad y las dificultades que conlleva esta tarea. Confiamos en que nuestros colegas iberoamericanos sientan la misma satisfacción y continúen dispuestos a profundizar cada vez más en este ámbito fundamental para la seguridad de nuestros ciudadanos.

El tercer y último objetivo a los que me refería, relacionado en parte con el anterior, es el de contribuir a establecer un clima de confianza y diálogo entre todos los Servicios de Inteligencia de la región.

Esta meta la estamos tratando de impulsar a través de reuniones multilaterales al más alto nivel, donde con independencia de abordar los problemas de actualidad, se persigue establecer canales de diálogo que,

llegado el caso, puedan servir para prevenir y solucionar posibles crisis; de forma que los Servicios de Inteligencia constituyan un canal siempre abierto y discreto de comunicación capaz de facilitar el entendimiento en las situaciones más difíciles.

En este aspecto, confiamos en apoyar a los Servicios de Inteligencia Iberoamericanos en su importante labor de contribuir a la estabilidad general de la región e incluso al establecimiento de mecanismos de integración y cooperación en materia de seguridad.

Permítanme concluir destacando que el Centro Nacional de Inteligencia seguirá considerando una prioridad estratégica el continuar avanzando en la colaboración con los Servicios Iberoamericanos, con el convencimiento de que ello contribuye a la consolidación democrática de la región, a su desarrollo económico y a la consecución de un mundo más seguro y, por tanto, más libre.

Seguiremos sumando esfuerzos y sinergias, por que no hay duda de que ello supone un beneficio mutuo, que nos enriquece y fortalece a todos por igual. Así lo han entendido también nuestros colegas iberoamericanos.

Quiero terminar, por tanto, agradeciendo muy sinceramente este esfuerzo común a todos los Servicios iberoamericanos; estoy seguro de que su profesionalidad e independencia son parte ineludible del futuro que todos deseamos para una región que aquí sentimos hermana.”